



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud**

ACTA

Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día veintinueve de septiembre del dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Cc. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, Ma. Sobeida Leticia Blázquez Morales, investigadoras, Juan Carlos Rodríguez Alba, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, para tratar los siguientes puntos. -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior.
- 3.- Analizar y aprobar en su caso, la petición del C. Néstor Iván Cabrera Mendoza, número de matrícula: S19019689, alumno del V Semestre del Doctorado en Ciencias de la Salud, consistente en apoyo económico por la cantidad de: \$10,000.00 (diez mil pesos.00/100 M.N.), con el fin de realizar el trabajo de campo de manera presencial en el municipio de Manizales, Caldas, Colombia, entre noviembre y diciembre del presente año, viajando posteriormente de su examen de candidatura. Con el fin de recabar la información en los servicios públicos de salud del mencionado país y complementar su investigación titulada "Disponibilidad aceptación y uso de TIC como mecanismos de coordinación asistencial y los factores que influyen en dos servicios de salud públicos de México y Colombia durante la pandemia COVID-19". Se anexa solicitud firmada por el alumno y la Directora de tesis.
- 4.- Asuntos Generales.

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia del total de los integrantes del H. Consejo Técnico. -----

SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----

TERCERO. Se analiza la petición formulada por el estudiante del Doctorado en Ciencias de la Salud, Néstor Iván Cabrera Mendoza, Matrícula S19019689, donde solicita que el Consejo Técnico avale la petición de apoyo económico, para el transporte a Colombia, con el fin de recabar información en los servicios públicos de salud en el municipio Manizales, Caldas, Colombia, necesaria para complementar su investigación titulada "Disponibilidad aceptación y uso de TIC como mecanismos de coordinación asistencial y los factores que influyen en dos servicios de salud públicos de México y Colombia durante la pandemia COVID-19". La Directora de tesis, aprueba dicha solicitud. EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, AVALA LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO POR \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS. 00/100 M.N.) PARA QUE EL ALUMNO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, NÉSTOR IVÁN CABRERA MENDOZA, SE TRANSPORTE A COLOMBIA, PARA REALIZAR EL TRABAJO DE CAMPO, PARA RECABAR INFORMACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO MANIZALES, CALDAS, COLOMBIA, PARA CONCLUIR SU INVESTIGACIÓN. -----



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA
CONSEJERO-INVESTIGADOR

PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADORA

PATRICIA PAVÓN LEÓN
INVESTIGADORA

AL SEÑOR CONSEJERO INVESTIGADOR

MA. SOBEIDA LETICIA BLÁZQUEZ MORALES
INVESTIGADORA

MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA